



**Banco Central de Chile**

**CIRCULAR INTERNA N° 2498**

**ANT.:** Vacante en el cargo de **Inspector Técnico de Obras/ Técnico, nivel 14**

**MAT.:** **Concurso Interno - Externo**

Santiago, 5 de enero de 2021

**DE: GERENTE DE RECURSOS HUMANOS**

**A: PERSONAL DEL BANCO CENTRAL DE CHILE E INTERESADOS**

---

Se llama a postulación para cubrir una vacante a plazo indefinido en el cargo de **Inspector Técnico de Obras/ Técnico, nivel 14** de la estructura de cargos, para desempeñarse en el Departamento de Infraestructura y Servicios, dependiente de la División de Operaciones de este Banco Central de Chile.

Las **funciones** principales del cargo son:

- Desarrollo de trabajos de remodelación en oficinas habitadas donde se debe procurar la buena atención al cliente interno.
- Capacidad de diálogo con cliente interno para el óptimo avance de las obras.
- Apoyar en la elaboración de especificaciones técnicas que logren minimizar impactos negativos durante la ejecución de los proyectos.
- Supervisar la ejecución de proyectos de infraestructura e ingeniería (obras civiles, arquitectura, especialidades) respondiendo al plazo, presupuesto, seguridad y calidad.
- Apoyar en generar una adecuada administración del contrato, lo que implica revisión y recomendación de aprobación a la jefatura de estados de pago, analizar la necesidad de incorporación de obras adicionales/extraordinarias, al Contrato, análisis de información general (carta Gantt, precios unitarios), participar en reuniones de coordinación con las contrapartes y analizar riesgos durante la ejecución de las obras, manteniendo informada a la jefatura directa en todos los aspectos de dicha administración.

Los **requisitos** del cargo son:

- Profesional titulado de Construcción Civil, Ingeniería en Ejecución o Técnico de nivel superior en el área de la construcción.
- Entre 3 y 8 años de experiencia desde su titulación.
- Conocimiento en software Revit, AutoCAD y Project.
- Conocimientos generales de áreas técnicas de especialidad (eléctricas, mecánicas, estructural, climática, etc.)
- Sólidos valores morales y éticos acordes al Banco Central de Chile.

Los **requisitos deseables** del cargo son:

- Conocimiento en Administración de proyectos PMbook.

Las **Competencias** requeridas del cargo son:

- Lograr las metas con excelencia
- Colaboración y trabajo en redes
- Analizar
- Aprender e investigar
- Presentar y comunicar la información
- Manejo de presiones e imprevistos

La primera pre-selección de los candidatos se realizará en consideración a la información manifestada en el currículum vitae (CV).

Postulantes extranjeros que residen en Chile, deberán ser titulares de un permiso de residencia temporal vigente o permiso de permanencia definitiva en Chile. Podrán participar del concurso postulantes extranjeros que residen en el exterior, los que en caso de ser seleccionados, deberán obtener la respectiva visa de trabajo ante el Consulado de Chile en el país de su residencia, en forma previa a su ingreso al Banco.

Para favorecer la entrega de información será **requisito excluyente** completar el siguiente formulario de postulación:

**[Formulario de Postulación Online](#)**

El análisis y procesamiento de esta información es absolutamente confidencial, la cual es almacenada en forma resumida para eventuales futuros procesos de selección.

Recepción de antecedentes: **hasta el 18 de enero de 2021**

**Cada postulante deberá completar el Formulario de Postulación Online, adjuntando su Currículum en formato pdf.**

**Los postulantes que presenten alguna discapacidad o invalidez que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de las pruebas psicolaborales y la evaluación de competencias que se administrarán en este proceso, deberán informarlo en el Formulario de Postulación para que el Banco adopte las medidas pertinentes de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten a este Concurso.**

Adicionalmente, serán considerados los antecedentes de calificación, potencial, resultados de pruebas técnicas y los resultados de las entrevistas con el Jefe de Departamento de Infraestructura y Servicios, el Jefe de Grupo Operación y Mantenimiento y el equipo de Recursos Humanos.

La Gerente de Recursos Humanos, en uso de sus facultades, procederá a designar a uno de los candidatos o bien declarará desierto el proceso de postulación sin expresión de causa.

Atentamente,



**MARCELA PUMARINO C.**  
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS